

un apodo sangriento por los excesos que cometió cuando ejerció allí el poder, no pierde ocasion de desahogar la saña que lo anima contra los americanos.

Por una rara coincidencia, los dos senadores que se muestran mas feroces en los asuntos de México, llevan nombres que aquí se pronuncian con horror. Hemos tocado ya este punto respecto del de Bermudez de Castro, al ocuparnos de su discurso. En cuanto á Concha, era pariente ó á lo ménos homónimo suyo, uno de los caudillos españoles que mas triste fama ganó con sus crueldades espantosas en la guerra de la independencia de México.

Despues de este preámbulo, podemos ya encargarnos de la peroracion del general español, tan enemigo del suelo que le vió nacer.

El comenzó alegando, que encontrándose en la mejor inteligencia las relaciones entre los dos gobiernos, español y frances, había podido separarse de la embajada de Paris, la cual renunció para desempeñar desembarazadamente su puesto de senador.

Dos inconsecuencias notamos de luego á luego en la conducta del marqués de la Habana. No estando conformes sus ideas con la política seguida por su gobierno en la cuestion de México, no debió aceptar el nombramiento de embajador, lo mismo que su gobierno no debió conferírsele. Una vez admitido, lo cual significaba cuando ménos la aceptacion de los hechos consumados, no debió renunciar la embajada para ir al senado á atacar al gobierno que de representar acababa. Mucha debió, pues, ser la comezon del marqués de la Habana por tomar cartas en la cuestion, cuando le hizo prescindir de tan graves consideraciones.

Generalizando el debate, atacó de frente la política aconsejada por el conde de Reus. La política buena para el mar-

qués de la Habana, es únicamente la del rigor, la de los cañonazos de buenas á primeras.

El modo con que se efectuó la emancipacion de las repúblicas hispano-americanas, sirve al orador de primer argumento para apoyar sus proposiciones. Habla de los excesos cometidos por los independientes, callando los de los realistas. La prueba nos parece contraproducente, pues cabalmente aquellos lamentables excesos fueron consecuencia del sistema de rigor que obligó á los colonos á romper los vínculos que los ligaban con la madre patria.

Entrando el orador al exámen de las instituciones adoptadas por las nuevas repúblicas, llama al federalismo el gran mal de la América, y asevera que al partido centralizador pertenece todo lo mas distinguido del país, miéntras que el partido federal ha tenido su apoyo en la gente de ménos valer, en esa raza, mezcla de españoles y americanos.

Buenas ó malas nuestras instituciones, ningun extranjero está autorizado para obligarnos á cambiarlas. Si á criticarlas se limita, poco cuerdo anda quien no comprende que en México, léjos de ser la federacion una llaga social, es el único sistema adaptable á las circunstancias escepcionales de este país. La repeticion de la conseja del inolvidable embajador Pacheco, es un triste argumento, cuando solo á los que están muy atrasados de noticias de los mexicanos, se les puede hacer creer que todas las notabilidades pertenecen á ese partido centralizador, que ha ido siendo conocido en la historia con los diversos nombres de borbonista, escocés, servil, conservador y reaccionario, y del que ha salido el que reporta la odiosa calificacion de intervencionista y traidor. Si la gente de ménos valer es la única que está por el federalismo, no se comprende cómo toda la de valía se ha dejado subyugar. Siendo ademas los federalistas mezcla de españoles y ameri-

canos, los centralistas serán sin duda, ó españoles ó indios sin mezcla. Todo este galimatías hace poco honor á los conocimientos históricos de D. José de la Concha.

No dejó él de comprender que no le importaba fuéramos federales ó absolutistas, y nos hizo la gracia de permitirnos que nos gobernemos como queramos, con tal que sea dando honor al pabellon y seguridad á los súbditos españoles. A tan poca costa, nunca por nuestra parte se perturbaria la paz con España, y podria México hacer lo que se hubiera creído imposible, tender una mano amiga al marqués de la Habana. Jamas hemos atentado, ni por mal pensamiento á la honra del pabellon de España, y los súbditos de esta potencia pacíficos y neutrales en nuestras contiendas, gozan de cuanta seguridad puede prestarles el empeñoso afan de la autoridad pública.

El señor marqués, preocupado con que faltan ese honor y esa seguridad, se obstina en darles existencia por medio de la fuerza. Atribuye á debilidad del gobierno español que nos háyamos quedado con los créditos reclamados. Hablando de sí mismo, se presenta arrogantemente como el modelo mas digno de imitacion, alabándose de haber conseguido con el envío de cuatro buques, que se déroga el decreto en que se habia mandado que los españoles devolvieran parte de lo que habian cobrado; y con la presencia de una fuerza mandada á Tampico, que se saludara al pabellon español con veintin cañonazos, y que obtuvieran la debida reparacion los españoles presos con motivo de un empréstito forzoso.

Si la cuestion de los créditos reclamados no está terminada todavía, no es ciertamente por culpa nuestra, que nos hemos allanado á pagar los legítimos y hasta los notoriamente fraudulentos, con solo la reserva del derecho de perseguir á los complicados en el fraude.

La flaca memoria del panegirista de sí mismo, le hizo olvidar que cuando vino á la república D. Miguel de los Santos Alvarez, exigió el gobierno nacional como condicion precisa para la admision de las credenciales, la retirada de los buques mandados de la Habana. El amor propio de Concha le ciega al extremo de suponer que ese amago decidió la cuestion, cuando lo que hubo de cierto fué, que la nobleza y lealtad del insigne diplomático español, lo indujeron á un arreglo, desaprobado en Madrid á consecuencia de las intrigas de los interesados en torpes especulaciones.

Tampoco en Tampico cedió el general Garza á insultantes amenazas. Preparado á combatir en caso necesario, allanó sin mengua ni humillacion una dificultad que no exigia el uso de las armas. Saludó el pabellon español, porque era el de una nacion con la que no se estaba en guerra. El negocio de los españoles lo resolvió en justicia.

El marqués de la Habana, que tan orondo se pavonea con las espléndidas victorias de su política, ha errado completamente el camino. La observancia de su sistema no daría mas resultado que el de resucitar los odios contra los españoles, el de precipitar á las dos naciones en una guerra cruenta. Para que España y México sean lo que deben ser, dos pueblos hermanos ligados por vínculos estrechos, el único medio consiste en abandonar las ideas de hombres funestos como Concha, y seguir las inspiraciones de patricios tan eminentes como Alvarez y como Prim.

Para infundir odio al partido liberal mexicano, lo pintó el orador animado, desde la independencia hasta la fecha, de una constante animadversion contra los españoles. Falso es el hecho de algun tiempo acá, y se necesita afan por calumniar, para presentar aún como obra de los federales, hechos tan independientes de la política como los asesinatos de San Vicente.

Después de tantas consideraciones generales, entró por fin el general Concha en el exámen de los acontecimientos enlazados con la expedición española. Insistió, lo mismo que Bermudez, en que el gabinete español había celebrado el convenio de Londres para traernos la guerra á todo trance, no para celebrar negociaciones pacíficas. En apoyo de su asercion, citó la ocupacion de Veracruz y San Juan de Ulua, que fué en efecto un acto de piratería.

Opinó el orador que la lucha no existió entre la política de las tres potencias, sino entre la política de sus plenipotenciarios. En lo relativo á España, se fundó para sostenerlo así, en que á Juárez y su partido, solo con las puntas de las bayonetas se les podia exigir el reconocimiento del tratado Mon-Almonte.

La política de las tres potencias era acorde en lo ostensible, estando comprometidas por el tratado de Londres á no intervenir, contra nuestra voluntad, en nuestros negocios interiores: las segundas miras solo existian en Francia, como lo han demostrado los hechos. La necesidad de exigir á punta de bayoneta el cumplimiento del tratado Mon-Almonte, probaria á lo sumo la inminencia de la guerra, no el propósito de intervenirnos por la fuerza, ni ménos el derecho de efectuarlo.

El orador, que no se anduvo por las ramas, afirmó que el conde de Reus tenia los trasportes necesarios, é igualmente que con una sola batalla en el Chiquihuite, habria llegado á México con las tropas expedicionarias, y establecido aquí el gobierno que hubiera querido, y puesto el nombre de España tan alto como es necesario.

Las operaciones militares suelen ser en la practica algo mas difíciles que en los discursos senatoriales. Sobre la cuestion de trasportes nos atenemos á lo manifestado por el

conde de Reus. En cuanto á lo de venir á México por cordillera violenta, lo que está pasando hace cinco meses con Forey y sus 30,000 soldados, bien demuestra que la cosa no es tan llana como parece al belicoso general-senador.

La España—gritó éste—tiene necesidad en México de gloria militar, para vengar la derrota de Barradas, para recobrar la bandera que hay en la catedral de México del regimiento de Nápoles, para llevarse ademas veinte banderas mexicanas.

Lo que la España necesita, en México y en todas partes, es lo que necesitan todas las naciones: obrar siempre con la debida justificacion. Pretension absurda es la de que España nos haga la guerra por la derrota de Barradas en Tampico, como lo es la de que nos la haga la Francia por la derrota de Lonrencez en Puebla. Estar la bandera del regimiento de Nápoles en la colegiata de Guadalupe, que es donde realmente está, no es motivo para renovar la guerra de independencia. Si los pueblos que han perdido batallas y banderas, que son todos los del mundo, estuvieran por esto autorizados para entrar de nuevo en campaña con sus vencedores, la guerra, como sostenia Hobbes, seria el estado natural del hombre. En los nuevos combates, alguno de los beligerantes habria de quedar vencido, y así, de represalia en represalia, no habria ya un solo dia de paz sobre la tierra.

Cree el orador que ni la cuestion de Almonte, ni la de la monarquía, tuvieron parte en la retirada de las tropas españolas, y pretende justificar la decision de los comisarios franceses, con los supuestos excesos de los mexicanos, con lo que llama exigencias de Doblado sobre las aduanas de Veracruz, y con el fusilamiento de Robles, á quien pone en mal predicamento, al asegurar que era tal vez la persona llamada á realizar en su desgraciado país el pensamiento

que pudo haber en la convencion de Lóndres. La mejor prueba de que fué inicua y escandalosa la ruptura de los preliminares de la Soledad, se encuentra en la pobreza de razones de los que han pretendido lavar aquella mancha indeleble.

Aseveró Concha que el conde de Reus no se separó de la expedicion por odio á la Francia, á quien estima, ni á los soldados franceses, á quienes admira, sino por no hacer la guerra á Juarez.

Tampoco esto es verdad; el conde de Reus se separó de la expedicion por no romper sin motivo justificado el convenio de Lóndres y los preliminares de la Soledad, por no faltar á las instrucciones de su gobierno, por no burlarse de compromisos sagrados para todo hombre de honor.

Sostiene el marqués de la Habana que ninguna ventaja ha obtenido la España de lo ocurrido en México: que ni siquiera se prestó Juarez á firmar el convenio celebrado con el ministro Doblado: que se hallan gravemente comprometidos los intereses españoles en México: que en un proyecto de federacion entre las repúblicas hispano-americanas, se excluyó á la España por ser nacion europea, haciéndosela así un gran desaire, y mancomunándose con los Estados-Unidos.

De lo ocurrido en México ha sacado España grandísimas ventajas, como lo son, sin disputa, haber conseguido que la desconfianza se trueque en confianza, que de la antipatía se pase á la simpatía. La perseverancia en el sistema del general Prim, hará que se borre hasta el último rastro; desavenencias que nunca debieron haber existido.

En el arreglo que termine nuestras diferencias con nuestra antigua metrópoli, habrá, no lo dudamos, suma deferencia por parte de México, sin que por eso se llegue hasta á pasar á ciegas por condiciones que humillen la dignidad na-

cional. No sabemos lo que habrá pasado en las altas regiones del poder con el tratado que dejó el conde de Reus: lo que sí nos consta, es la prohibicion formal del gobierno español al secretario de legacion Ceballos, de concluir arreglo alguno con el gobierno mexicano. Es por lo mismo vicio de quejarse, hacer un cargo por la falta de terminacion de un negocio que no podia quedar consumado.

Los intereses españoles en México cuentan con cuántas garantías son apetecibles; sujetos, como es natural, á las cargas á que deben estarlo, no corren peligro de ser atacados.

Aunque nunca pudieran formularse cargos fundados por simples proyectos, que acaso nunca tendrán ejecucion, advertiremos que nada tiene de extraño que en una confederacion que se piensa formar, y que formarse debe, de naciones que reunan la doble condicion de ser americanas y republicanas, se haya contado con los Estados-Unidos, país en que ambas concurren, y excludose á la España por faltarle las dos á la vez.

Explicando los motivos que tuvo para admitir la embajada de Paris, alegó el marqués de la Habana que el ministro de Estado le dijo que España se hallaba en hostilidad con Juarez, y que se deseaba reanudar la convencion de Lóndres. Aquí entra el embajador á hacer el panegírico de la política francesa, asentando que obra el emperador por el noble deseo de que haya en el mundo un país desgraciado ménos.

No insistiremos en la falta cometida por el gabinete O'Donnell con la embajada en Paris, y la eleccion del embajador. A este y á su querido monarca el emperador, les diremos que no cuela lo de los buenos deseos del uno ni del otro, y que Dios nos libre ahora y siempre de esos filántropos que labran á fuego y sangre la felicidad de los pueblos.

La necesidad de reanudar el tratado de Lóndres, la hace

consistir nuestro bueno y grande amigo el orador, en ser contrario al interes de la España y de la Inglaterra, dejar á México á merced de la Francia.

El caso es por fortuna de difícil realizacion; pero aun suponiéndolo llano, siempre tendria la Francia que respetar los intereses ajenos, especialmente siendo de naciones poderosas; y sobre todo, en las cuestiones políticas, no solo ha de verse el interes, que tambien merece consideracion el derecho de obrar de determinada manera, así como el respeto á la propia dignidad.

Al repugnar el marqués de la Habana la alianza con los Estados- Unidos, reprodujo la insidiosa mentira de haber tratado Juarez y su partido de venderles tres ó cuatro provincias de México. Cuando así se recurre á falsedades desmentidas ante el mundo entero en documentos públicos y fehacientes, no es posible atribuir sino á la mas refinada mala fé las apreciaciones desleales de la oratoria.

Aparentando el senador que recurrió á medios tan reprobados, una hipócrita imparcialidad entre Francia é Inglaterra, expresó su deseo de borrar del Diccionario español la palabra "afrancesado," por no haber patriotismo en querer perpetuar los odios contra naciones, con las cuales se está en las relaciones mas amistosas. Sin embargo de la exactitud de este apotegma, Concha no pudo ocultar la verdadera expresion de sus sentimientos, oponiéndose al recuerdo del 2 de Mayo, al mismo tiempo que exitaba los resentimientos públicos por la ocupacion de Gibraltar.

En la conclusion de su discurso, encareció los sentimientos de benevolencia y de interés hacia España, que habia hallado entre los hombres del gobierno imperial, como igualmente entre otros elevados funcionarios públicos.

Poco le faltó para considerar tambien como un agasajo,

las duras palabras de Napoleon en la audiencia de recepcion del embajador de España. Con razon queria este borrar del diccionario de su lengua, la palabra que sintéticamente marca su actitud en los negocios de México. Así quisiéramos todos borrar las palabras que expresan los defectos de que adolecemos, para que de esa manera pasaran como inadvertidos. Por desgracia los diccionarios no se prestan á tales exigencias, y el español conservará el vocablo que tanto excuece al marqués de la Habana, quien seguirá siendo conocido en Europa y en América con el epíteto de *afrancesado*.

#### DISCURSO DE VAZQUEZ QUEIPO.

De este orador, á quien no conociamos, solo sabemos por noticias tomadas de periódicos españoles, que ha sido siempre conservador, que permaneció algunos años en la Isla de Cuba, y que á pesar de tales antecedentes, y de ser ministerial por sistema, escribió una vez una carta, exponiendo los graves peligros de que el gobierno español apoyase, como apoyó, los proyectos de fundar una monarquía en América.

Despues de recordar este hecho, y de manifesar que no se debia intervenir en los negocios interiores de la república mexicana, se encargó el orador de contestar los cargos hechos al gobierno.

Expuso: que la satisfaccion de los agravios hechos á las tres potencias, no podia pedirse sino al que los habia inferido, que era Juarez; que la divergencia de los comisarios hizo necesario contemporizar y buscar cantones mas saludables para la tropa; que era sin embargo de lamentar el malogrado éxito de la expedicion, pues mientras no se establezca un gobierno sólido en este desgraciado país, no recibirá Es-

pañía satisfacciones voluntarias; que tuvieron derecho las tres potencias para darnos ese gobierno que asegurase los intereses de sus nacionales; y que fué un error creer que la presentación armada bastaria para que todo el país se levantara contra Juarez.

Fuera de la patente contradiccion de afirmar primero que no estaba por la intervencion, y de sostener luego que tuvieron derecho Francia, España é Inglaterra, para imponernos un gobierno de su eleccion, nada de notable contiene la peroracion de Vazquez Queipo.

#### TERCER DISCURSO DEL CONDE DE REUS.

La escandalosa parcialidad del marqués de la Habana en favor de la Francia, los fuertes cargos que hizo al gobierno español, y la severa crítica que se permitió de la conducta observada por el conde de Reus, eran motivos sobrados para que la réplica de éste fuese acomodada á la fogosidad de su carácter. No sucedió así empero, debiéndose este resultado, segun la *discusion* de Madrid, á un acomodamiento ó *pastel*, si bien el marqués de los Castillejos dió siempre dos buenas estocadas al de la Habana.

Repitió el orador que las armas aliadas no vinieron á México á hacer la guerra á todo trance al gobierno constituido, por no ser ese el espíritu del tratado de Lóndres, al que se conformaron las órdenes del gobierno español. Reprodujo sus anteriores observaciones sobre las cuestiones de Almonte y de la monarquía. Insistió en que no habia medios para hacer la guerra, ni aun simplemente para llegar á la Soledad. Se declaró de nuevo en favor de la política liberal en America, como la mas aplicable á un país en que dominan las ideas republicanas. Aclaró que no se habia mostrado partidario de la doctrina de Monroe, limitándose á esta-

blecer el hecho de que todos los americanos están por conservar esa política. Negó haber sentado el principio de tolerar todas las ofensas que España reciba de las repúblicas hispano-americanas, cuando lo que queria era que se pidieran satisfacciones á la ofensora, pero sin empezar desde luego á cañonazos. Reprobó que el marqués de la Habana hubiese aceptado la embajada de Paris, no estando conforme con la política del gobierno de la reina. Y volviendo cargo por cargo á aquel diplomático, á su censura de la retirada de las tropas españolas opuso la censura de que no se hubiera retirado inmediatamente de Paris en cierto dia solemne.

Estas palabras aludieron á la falta cometida con no haberse Concha dado por agraviado con las insultantes expresiones del emperador, las cuales no le hicieron mella alguna, segun aparece de su correspondencia oficial. Como ni su gobierno ni la nacion recibieron el insulto con tan inexplicable indolencia, el golpe de Prim fué dirigido al corazon.

#### DISCURSO DEL DUQUE DE TETUAN.

Si carecemos por entero del discurso del marqués de Navaliches, no tenemos del pronunciado por el general O'Donnell mas que un extracto publicado por los diarios de Paris.

El presidente del consejo de ministros sostuvo que el tratado de Lóndres no implicaba la intervencion en los negocios interiores de México, ni el intento de derrocar al gobierno de Juarez. Consecuente España con esta política, estuvo resuelta desde un principio á mantenerla, para lo cual debian ocupar los aliados á Veracruz y San Juan de Uluá, hasta lograr la satisfaccion de sus legítimas reclamaciones. Como España jamas habló de ir mas léjos, no podia seguir á la nacion que queria obrar de otra manera.

A juicio del orador, el ultimatum no se envió á causa del ministro inglés; las reclamaciones de la Francia eran exageradas; la ruptura de las conferencias se debió á los comisarios franceses y no al general Prim, y el reembarque de las tropas españolas llegó á ser conveniente é indispensable.

Se asegura que O'Donnell hizo la crítica de Juarez y de su gobierno, aunque no se expresa por qué motivo ó con qué fundamentos; y dijo que Almonte habia engañado á la Francia, y sido la verdadera causa del rompimiento.

#### CONCLUSION.

No ha dejado de causarnos extrañeza el poco caso que en el senado español se hizo de la cuestion de derecho, casi relegada al olvido como asunto secundario. Para nosotros, por el contrario, es la que tiene esencial importancia, pues aun en el evento de que las tres potencias se hubieran puesto de acuerdo para intervenirnos, esa concordia no habria significado sino el abuso de la fuerza, la violacion de los principios mas respetables en contra de una nacion, á cuya soberanía se atentaba sin mas título que el de su debilidad.

En el terreno restringido en que se colocó la discusion, ésta roló casi exclusivamente sobre puntos de hecho. Con datos oficiales y fehacientes quedó demostrado que el tratado de Lóndres se oponia á la intervencion á mano armada, limitándose á ofrecer el apoyo de las tres potencias á la mayoría de los mexicanos, la cual se creia entonces, por falsos y traidores informes, amiga de esa intervencion y aun decidida por la monarquía. Tambien se puso en claro que la conducta de Prim fué en todo arreglada á las instrucciones de su gobierno, ó á las eventualidades impensadas de la si-

tuacion, mereciendo en ambos casos la aprobacion superior. La deslealtad de los comisarios franceses, su descarada proteccion á Almonte, su empeño en favorecer la candidatura de Maximiliano, su decision de derribar el gobierno establecido, sus calumnias y exageraciones, quedaron igualmente fuera de duda, lo mismo que la perfidia del gobierno que los autorizó á faltar á sus compromisos mas solemnes.

Con la nueva luz que la ha alumbrado, la cuestion mexicana ha seguido ganando terreno, y mas ganará todavía cada vez que se apele á la razon y á la justicia, para que fallen en este negocio.

El resultado de la votacion no pudo ser mas satisfactorio. Por noventa y cinco votos contra veintitres, se aprobó el párrafo del mensaje relativo á México, y á la vez los actos de Prim, sancionados por el gabinete. Una mayoría tan considerable no deja duda del espléndido triunfo obtenido en la tribuna, por la política observada en la expedicion que se envió á nuestro suelo. La victoria no ha sido ménos notable en la prensa, donde un solo periódico, la ultra-imperialista *Epoca*, ha censurado al conde de Reus, diguamente elogiado por los demas diarios. La tribuna y la prensa reunidas, deben considerarse como los órganos de la verdadera opinion nacional, por lo que nos es lícito deducir que, en la cuestion de México, ha triunfado en España, no la política afrancesada y rencorosa, sino la española, la leal, la justa, la equitativa, que es la que siempre deben seguir los pueblos civilizados. Nosotros levantamos nuestra débil voz para dar un voto de gracias á los defensores de los sanos principios, inalterables como la justicia, eternos como la verdad.